



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

INAUGURACION DEL CENTRO DE ATENCION Y LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE MI FAMILIA

MINISTERIO DE LA FAMILIA, MARTES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Uno de los mayores pecados que puede cometer un ser humano y la sociedad es el pecado contra la niñez. Ya lo dicen los Santos Evangelios: *“Aquel que escandalice a uno de estos pequeñitos, mejor le fuera que se amarre una piedra de molino al cuello y se arroje al mar”*.
2. Sabemos que las situaciones de violencia, el abandono y abusos contra la niñez es producto de diferentes causas que se inician con la falta de valores que trasciende a la paternidad irresponsable, pasa por el alcoholismo y las drogas, y también llega a la violencia juvenil, cosas que se han incrementado, tanto en Nicaragua como en el resto del mundo.
3. Esto es una verdadera desgracia. Los datos, tanto de las Instituciones de Gobierno, como de la Sociedad Civil, y de los medios de comunicación, nos hablan de un alarmante aumento de estos duros y estremecedores casos.
4. Prestarles atención a nuestras niñas y niños en riesgo o afectados por las situaciones mencionadas, es una tarea delicada y costosa, pero constituye todo un imperativo dedicarles nuestros esfuerzos.
5. Por ello, hoy me siento particularmente satisfecho de inaugurar el Centro de Información y Orientación que mi gobierno a través del Ministerio de la Familia, abre para atender a niñas, niños y adolescentes que sufren o están en riesgo de violencia, abandono, chantaje y abusos en todas sus formas.
6. En este Centro de Información y Orientación, todo ciudadano, toda niña, todo niño o adolescente, recibirá las indicaciones apropiadas para atender y resolver los casos de abandono, maltrato, vagancia, abusos deshonestos, violación, abuso sexual y explotación sexual comercial.
7. Este Centro funcionará a partir de hoy las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en las instalaciones del Ministerio de la Familia en Managua, con un teléfono de emergencia: el número 133, de llamada gratuita.
8. De esta manera estamos proporcionando a estos niños, niñas y adolescentes un recurso permanente, para atender con prontitud los casos que se presenten
9. Hoy también realizamos el lanzamiento de la Campaña de Comunicación Social, contra el Abuso y Explotación Sexual Comercial y además, se completa la entrega del paquete vehicular de 14 motocicletas y seis camionetas, que ya fueron entregadas a las Delegaciones Territoriales del Ministerio de la Familia.

10. Se cuenta con un directorio de ONGs, Red de Hogares Sustitutos y Centros de Protección Especial que brindan atención a la niñez y adolescencia en situación de abuso y explotación sexual comercial, con quienes estaremos coordinando la atención a nuestras niñas, niños y adolescentes en estas situaciones de riesgo.
11. Estas acciones que hoy inauguramos, son el resultado de esfuerzos conjunto del Ministerio de la Familia, en coordinación con el Ministerio de Salud y Educación y con el apoyo financiero del Reino de los Países Bajos, a través del proyecto **“Prevención, Detección y Atención del Abuso y Explotación Sexual Comercial contra Niñas, Niños y Adolescentes con énfasis en el VIH/SIDA”**, realizado como experiencia piloto durante el año 2005, con un monto de C\$ 10,836,630.00 córdobas.
12. Se atendieron a 500 niñas, niños y adolescentes en situación de abuso y explotación sexual comercial, que también incluye la problemática asociada a enfermedades de transmisión sexual.
13. Como afirmamos en nuestro Pan Nacional de Desarrollo, el principal desafío de la política nacional que enfrenta el país, en cuanto a protección especial de niños y adolescentes, es transformar el concepto asistencialista tradicional de beneficencia social por uno de inversión en el capital humano de estos, de tal manera que se logre insertarlos plenamente en la sociedad.
14. Según datos oficiales, el presupuesto destinado a financiar SALUD, EDUCACIÓN, PROTECCIÓN SOCIAL y Otros Programas Sociales pasó en estos 4 años de mi gobierno, de 6,118 millones a 11,316 millones, que significa que casi se duplicó.
15. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo, en el área de Desarrollo y Protección Social, el Ministerio de la Familia ejerce un rol estratégico, en el que se hace patente el incremento de la inversión social y la reducción de la pobreza.
16. La Señora Ministra ha informado que también a finales del año, en un esfuerzo coordinado con universidades nacionales, alcaldías, ONG y organizaciones comunitarias, que estaremos graduando a 8 mil educadoras comunitarias en Desarrollo Integral Infantil, que provienen de cerca de 1400 comunidades en 66 municipios, en los que realizamos Programas de Atención Integral a la Niñez .
17. Esto constituye un aporte significativo, para mejorar las condiciones y el desarrollo de nuestra niñez.
18. Con el programa de red de protección social, atendemos a más de 30 mil hogares en situación de pobreza, con un promedio de 250 dólares al año (aproximadamente 4,250 córdobas).
19. Consideramos que con la inversión en capital humano, aparte del loable esfuerzo y entusiasmo de los educadores y demás trabajadores sociales, hemos logramos mejorar las condiciones de vida de la niñez, adolescencia y familias.
20. ¡Así estamos cumpliendo para que Nicaragua avance!
21. Saludo y agradezco la presencia del Excelentísimo Señor Lambertus Petrus María Van Geel, Embajador del Reino de Los Países Bajos y de Monseñor Leopoldo Brenes, Arzobispo de Managua. A la Ministra de la Familia, Ivania Toruño y al Canciller Norman Caldera, mis felicitaciones por sus acertados logros.

1,179 Palabras